



jsk/sic
S.106º/368ª

Oficio N° 16.042

VALPARAÍSO, 25 de noviembre de 2020

A S.E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que, con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha aprobado el siguiente proyecto de ley que modifica la ley N°19.712, del Deporte, para denominar el premio nacional del deporte como Premio Nacional del Deporte Marlene Ahrens Ostertag, correspondiente al boletín N° 13596-29:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Agrégase en el inciso primero del artículo 79 de la ley N° 19.712, del Deporte, luego de la frase “Créase el Premio Nacional del Deporte de Chile,” la expresión “también denominado Premio Nacional del Deporte Marlene Ahrens Ostertag,”.”.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO GONZÁLEZ TORRES
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados